

Sección: Relaciones
Económicas
Internacionales

Las Relaciones Económicas de Colombia con la Comunidad Económica Europea (1978-1988)*

José Luis Ramírez León**

* Este artículo es un avance de la investigación que sobre las relaciones de Colombia con la CE viene adelantando el autor, con el apoyo del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes -CEI- y la fundación Friedrich Ebert de Colombia -(F.SCOL-).

** Investigador. Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes

MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES EUROPA-AMÉRICA LATINA

Los vínculos entre las dos regiones están signados por elementos culturales, económicos y políticos tan antiguos como el mismo encuentro de los dos mundos, ya hace casi cinco siglos. Desde entonces Europa jugó un papel importante en la vida de las colonias, de las repúblicas en el siglo XIX y una buena parte del presente siglo. El nuevo orden internacional creado por las dos grandes superpotencias a partir de la segunda guerra mundial vino a otorgarle a ambas regiones un carácter especial de aliados de Estados Unidos dentro de su lucha por mantener la supremacía hegemónica. No es exagerado sostener que, contrastando con las excelentes relaciones bi-regionales de los años treinta, "la guerra fría congeló esa situación".¹ Con el nacimiento de la CE, se expresaron algunos temores en América Latina en cuanto a la posibilidad de medidas restrictivas por parte de los países comunitarios; hecho que vendría a ser comprobado al poco tiempo con la concreción de la Política Agrícola Común PAC-. Las relaciones comerciales se fueron deteriorando lentamente, mientras que a finales de la década de los setentas e inicios de los ochentas había una especial sensibilidad en Europa por los procesos de democratización en Latinoamérica. De ahí en adelante, la agenda político-estratégica va a adquirir una mayor importancia no sólo por el retorno a la democracia de muchas naciones de la región, sino por procesos como el de Contadora o por situaciones preocupantes como los dere-

El presente artículo tiene por objeto hacer un análisis de lo que han sido las relaciones económicas que Colombia ha mantenido con la Comunidad Económica Europea -CE- durante los últimos diez años. Ello, atendiendo no sólo al hecho del interés que ha venido despertando de un tiempo para acá el proceso integrador que se producirá en el viejo continente a partir del año de 1993 cuando entre en vigencia el Acta Única acordada por la CE, sino también debido a la necesidad de comenzar a estudiar un tema que ha sido realmente poco investigado y que está en mora de ser ampliamente debatido en nuestro país.

Es claro que abordar el tema económico sin hacer una breve reseña del aspecto político sería incorrecto. En ese orden de ideas, se pretende demostrar que las vinculaciones generales de Colombia con la CE se han desenvuelto en una evidente asimetría entre lo político y lo económico reflejando, en gran medida, la situación que se presenta -a un nivel macro- en las relaciones América Latina-Europa Occidental.

1. Ver al respecto "La oportunidad de la crisis. Desafíos en las relaciones europeo-latinoamericanas". Carlos Alzamora, en Revista **Nueva Sociedad** No. 85, Pág. 97.

chos humanos. De igual forma, ocupará un papel importante en este proceso el espinoso asunto de la guerra de las Malvinas y poco a poco irá incorporándose el de la Antártida.² Simultáneamente, y en forma no tan paradójica, las relaciones económicas han marchado en contravía. El proteccionismo y el lugar marginal que ocupa América Latina en los intereses de la CE, han colocado los lazos comerciales en un nivel muy bajo, a pesar de ser este bloque el segundo socio comercial de los países latinoamericanos. De otro lado, la crisis de la deuda también afecta las relaciones comerciales, y causa una difícil situación en el ámbito financiero. Los principales dignatarios de los países miembros de la Comunidad articulan, entonces, un esperanzador discurso acerca de la solución conjunta y negociada del problema, que va a contrastar en la realidad con el mantenimiento del esquema de negociación "caso por caso" y sin perspectivas reales de mejora sustantiva. Es decir, que tanto en lo comercial como en lo financiero, la retórica ha terminado por imponerse, y los "buenos deseos" de algunos mandatarios europeos han terminado por dejar campo a la aplicación de un singular pragmatismo en contra de los intereses de América Latina que espera una mayor comprensión y un mejor trato en lo económico.

LAS RELACIONES ECONÓMICAS CE-COLOMBIA

En general, Colombia ha mantenido un nivel similar al que han observado las relaciones generales de América Latina.³

2. Ver "Europa y América Latina: Intereses político-estratégicos". Atilio Borón, Comisión Sudamericana de Paz, Documento de Trabajo, Santiago, 1988.

Pero gracias a haber mantenido unas características especiales en lo político y lo económico, goza de un mayor acercamiento relativo a la CE.

Es necesario hacer un breve recuento histórico de dichas relaciones desde el momento mismo de la creación de la CE. La Comunidad nace en 1957, mediante el Tratado de Roma, bajo el cual seis países europeos -Francia, Bélgica, República Democrática Alemana, Luxemburgo, Italia y Holanda- decidieron adelantar un proceso integrador en lo económico. Al momento de entrada en vigor del Tratado, en 1958, Colombia se sumó a las manifestaciones latinoamericanas de temor por el proteccionismo que se presumía identificaría al acuerdo. La ejecución de la PAC no causó un impacto grande a nuestro país, pero sí se sintieron algunos efectos colaterales debido a otra serie de medidas proteccionistas; en especial las que tenían que ver con un trato más favorable a las naciones de Asia, Caribe y el Pacífico -ACP-, cuyos productos recibían (y aún reciben) un trato preferencial derivado de los acuerdos de Lomé. Mediante este instrumento, la CE trata de conceder mayores beneficios a sus ex-colonias. Es sólo en 1961 cuando Colombia decide acreditar un embajador ante la CE, y se nombra para ese cargo al "Director en Bruselas de la Oficina de la Federación de

3. Existe un estudio pionero titulado "Las relaciones de Colombia con las Comunidades Europeas, CEE" de Edgardo Madrid D'Andreis y Jorge Octavio Londoño Sánchez, Documento del Centro Colombiano de Estudios Europeos, CCEE, realizado en 1985 y actualizado en 1987. En cuanto a la parte económica apareció recientemente un documento del INCOMEX preparado con la colaboración de PROEXPO y el Banco de la República, titulado: "Relaciones Económicas y Comerciales de Colombia con la CEE", Bogotá, 1989.

Cafeteros, el doctor Gabriel Giraldo Jaramillo".⁴

A mediados de 1970, la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana -CECLA- adelantó nuevos contactos con la Comunidad, dando como resultado la conformación de un diálogo CE-Grupo de Misiones Latinoamericanas a partir de 1971. Como hecho interesante cabe destacar que el primer presidente del Grupo fue el embajador colombiano. En 1974, Augusto Ramírez Ocampo hacía una fuerte crítica al trato dado por la CE a nuestro país, al decir que "la competencia por los mercados condujo a uniones excluyentes y discriminatorias" y más adelante agregó que "para Colombia la CE sigue siendo el mercado más importante después de los Estados Unidos. Pero el beneficio que ha obtenido del Sistema General de Preferencias ha sido escaso (...) cree Colombia que no es posible que la Comunidad Económica Europea esté dispuesta a manejar sus relaciones con América Latina, en forma más pragmática y más concreta".⁵ Se refería al SPG, sistema mediante el cual la CE ha pretendido conceder mejores posibilidades de acceso de productos provenientes de países del Tercer Mundo al mercado comunitario.

Para 1977 y dado el carácter cada vez más relevante que venía adquiriendo la Comunidad -tras el ingreso en 1973 como miembros plenos de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca- Colombia unificó su representación al designar un embajador con rango exclusivo ante la CE, buscando

4. "Las relaciones de Colombia con las comunidades...", Op. Cit., Pág. 10.

5. "Escaso beneficio con CEE ha obtenido Colombia". *El Espectador*, 7-III-74, Pág. 5.

así la posibilidad de concretar un acuerdo entre la Comunidad y el Grupo Andino, debido en especial al deseo manifiesto de los países comunitarios de adelantar diálogos concretos con "interlocutores válidos". El Pacto Andino ofrecía, en consecuencia, una serie de atractivos especiales para la Comunidad. En lo político, representaba a países democráticos y en lo económico, un proceso integrador de alcance subregional -similar al europeo- y con un comercio relativamente estable hacia la CE.⁶ En forma simultánea, el Grupo de Misiones se constituyó en el Grupo Latinoamericano (GRULA) para representar los intereses de los países del área con el deseo de buscar mejores formas de diálogo y acercamiento, en lo posible "compromisorio y permanente", con la Comunidad.

La dinámica iniciada al interior de los países andinos, y el deseo de concretar un acuerdo económico y de cooperación, condujo a que en 1979, y bajo la administración del Presidente Julio César Turbay Ayala, los mandatarios del Grupo Andino delegaran en Turbay la representación de los mismos para que gestionara ante la Comunidad, durante su viaje a Bruselas, la concreción del mismo.

Las conversaciones adelantadas por el Presidente Turbay se materializaron en la creación de un Grupo de Trabajo. En forma simultánea, y allanando algunos de los inconvenientes que se habían presentado, durante el V encuentro del GRULA-CE, presidido por el embajador colombiano Luis Robledo, se solicitó un replanteamiento

6 Ver al respecto "Una aproximación a las relaciones económicas entre los países del Pacto Andino y el Mercado Común Europeo" Humberto González. Documento de Trabajo. Fundación Friedrich Ebert. Bonn,

un replanteamiento operativo del diálogo inter-regional; hecho que fue atendido favorablemente por la Comunidad a nivel retórico pero que no tendría mayor efecto en la práctica. Pero mientras a nivel bi-regional se manifestaba un claro estancamiento, a nivel andino se producía un mayor acercamiento entre los miembros del Parlamento Andino y sus pares del parlamento Europeo. Todo presagiaba la pronta suscripción del acuerdo que se venía negociando, pero un golpe de estado en Bolivia suspendió la comunicación entre las partes y sólo hasta que se produjo el retorno a la democracia en ese país, existieron posibilidades de reiniciar los contactos.

Mientras tanto, en el GRULA el embajador colombiano y otros cinco colegas, se constituían en Grupo de Contacto frente a la CE, logrando reiniciar el llamado "diálogo renovado" que se estableció con los mejores augurios, llegándose a crear comisiones de trabajo. Pero nuevos incidentes empañaron lo que lentamente se construía en 1981. La guerra de las Malvinas, en la cual Argentina se enfrentó a Gran Bretaña, generó una serie de retaliaciones de tipo económico por parte de los países miembros de la CE contra Argentina. Los países latinoamericanos en solidaridad con la nación sudamericana decidieron suspender el diálogo bi-regional en forma indefinida. De igual forma, los encuentros que se venían adelantando entre los representantes del Grupo Andino -GRAN- y la Comunidad sufrieron un congelamiento. "Es decir que a pesar del ánimo conciliatorio y los buenos oficios de mediación que mantuvo permanentemente el gobierno de Turbay Ayala, en esta ocasión se plegó a los deseos de la mayoría y vio frustrada su intención de sacar adelante el convenio que con

tanta vehemencia había venido impulsando".⁷

En Agosto de 1982, asumí la presidencia Belisario Betancur, que le dio un vuelco a las relaciones internacionales de Colombia. Hechos como el ingreso al Movimiento No Alineado, el Grupo de Contadora y el Consenso de Cartagena le darían al país un alto perfil regional y global. Aprovechando su prestigio personal y la ofensiva diplomática iniciada en Contadora, el Presidente Betancur solicitó al embajador ante la CE -Alberto Vásquez Restrepo- que iniciara una serie de acciones tendientes a descongelar el diálogo entre el GRAN y la Comunidad; propiciando simultáneamente la firma del acuerdo entre el Pacto Andino y la CE. Las acciones obtendrían resultados positivos y las gestiones políticas de paz en Centroamérica -que contaban con el apoyo de los países comunitarios— llevaron a que en Junio de 1983 se reiniciaran los contactos formales entre los países andinos y los de la Comunidad. Betancur viajó entonces a Bruselas en Agosto de ese año buscando de un lado mayor consenso y respaldo político para las gestiones de Contadora, y de otro lado impulsar la firma del famoso acuerdo que se venía negociando desde hacía más de tres años con resultados poco satisfactorios. Betancur regresó con la promesa de que en poco tiempo se firmaría el compromiso. Fue así como en Diciembre de 1983 se suscribió en Cartagena el "Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea (...) y el Acuerdo de Cartagena". Específicamente, se establecieron los siguientes

7. Ver "Colombia y la Comunidad Económica Europea: La asimetría de una relación". José Luis Ramírez León, ponencia presentada al seminario "Europa-América Latina". Fundación Santillana. 1989.

puntos: "cooperación económica, cooperación para el desarrollo, cooperación comercial, régimen de la nación más favorecida y la creación de una comisión mixta de cooperación".⁸

Desafortunadamente, los demás países andinos no se apresuraron a lograr la respectiva ratificación del Acuerdo y éste sólo vino a entrar en vigencia en 1987. Las posibilidades que de él se desprenden son importantes, y se parte de la voluntad real de llevarlas a la práctica tanto al interior de la CE como de los gobiernos de la sub-región.

Es de anotar que la Comunidad no confiere con mucha frecuencia acuerdos similares, ya que hasta el momento sólo lo ha hecho con los países del ASEAN, Centroamérica y más recientemente con las naciones agrupadas en el Consejo de Cooperación del Golfo -CCG-.⁹ En la actualidad, funciona la Comisión Mixta que estudia la mejor forma de viabilizar lo establecido en el acuerdo de 1983, pero no son muchas expectativas que hay respecto al intercambio comercial. Habría tres campos de importancia por explorar por la Comisión como son la ayuda para el desarrollo, las inversiones de capital europeo en los países andinos -y en especial en Colombia- así como poder concretar acuerdos en los que se incluya la mejor forma de asegurar transferencia de tecnología, vital para el desarrollo del área.¹⁰

8. "Texto del Acuerdo Comunidad Europea-Pacto Andino". Documento Informativo, Delegación CE, Caracas.

9. Los países miembros del CCG son: Bahrein, Kuwait, Ornan, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos.

10. Ver al respecto "Informe de la Junta del Acuerdo de Cartagena sobre la Primera Reunión de la Comisión Mixta Andino-Europea". Documento de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, 1988.

El ingreso de España a la Comunidad, como miembro pleno al igual que Portugal -en 1986— hizo renacer la esperanza de contar con un intermediario válido, o "puente", entre las dos regiones; buscando así "sensibilizar" a los demás países europeos. Pero los buenos oficios de Felipe González chocaron con una barrera impenetrable, y la última oportunidad de haber obtenido al menos una consideración especial hacia este tema, se desvaneció luego de la reunión de la Comunidad en Madrid, a mediados de este año, cuando España entregó la presidencia rotativa de la misma, y donde no se produjo la tan esperada manifestación favorable a una solución conjunta y negociada de cuestiones claves como la deuda. Desde 1986, y hasta la fecha, le ha correspondido al Presidente Virgilio Barco adelantar los diálogos de la Comisión Mixta, luego de la entrada en vigencia del Acuerdo Grupo Andino-CE. Es interesante ver que aspectos como el armamentismo, el narcotráfico y la deuda continúan teniendo una importancia vital en el diálogo bilateral, especialmente a través de las diversas intervenciones que ha tenido el Canciller Julio Londoño Paredes. En lo económico, sería importante una visita del Presidente Barco a Bruselas -tal y como lo hicieron sus dos antecesores- para demostrar a la Comunidad la importancia que Colombia le da a las relaciones con la CE.

UNA EVALUACIÓN REALISTA

Luego de esta descripción, es necesario hacer una evaluación de lo que han sido las diferentes manifestaciones de la relación económica entre Colombia y la CE.

Comencemos por las relaciones comerciales durante los últimos diez años. (Ver cuadro No. 1) Al igual que sucede con América Latina, y el Pacto Andino, también para Colombia la CE se constituye en el segundo socio comercial debido al monto del intercambio. "La CEE de los doce representó en 1987 el 25% del intercambio total colombiano (...) en 1988 (cifras INCOMEX) la participación fue de 23%, continuando en segundo lugar después de los Estados Unidos".¹¹ En general, se puede decir que durante el período 1978-1988 las cifras globales del intercambio han oscilado entre los 1.800 y los 2.500 millones de dólares, con la excepción de 1986, en que el aumento de los precios del café y el ingreso de España y Portugal a la CE, lograron un incremento del 61% con respecto al año anterior. Pero esta situación atípica se regularizó para 1987. El principal "socio comercial" de Colombia al interior de la Comunidad es la República Federal de Alemania (Ver cuadro No. 2), con una participación en 1988 del 40.7%, seguido por Holanda con 15.4%, Francia con 14.1%, España con 12.4% Reino Unido con 10.3% e Italia con 8.9%. De igual forma, la balanza comercial es favorable a Colombia, en estos diez años, con la República Federal Alemana y Holanda, mientras que con países como Francia muestra un déficit crónico. Gran Bretaña, España e Italia presentan situaciones parciales variables, pero al hacer el análisis global del período se observa un déficit importante en la balanza colombiana. Ahora bien, lo paradójico de la situación radica en que el total del intercambio con la Europa de los Doce es favorable a Colombia, al igual que, al nivel macro, lo es para

11. "Relaciones económicas y comerciales entre Colombia y la CEE". Op. Cit., Pág. 19.

CUADRO No. 1
INTERCAMBIO COMERCIAL DE COLOMBIA CON LA
COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA
Años: 1978 - 1988

Año	Comercio Global	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Balanza
	us\$ Miles	us\$ Miles	us\$ Miles	Comercial US\$ Miles
1978	1.690.727	1.125.706	565.021	560.685
1979	1.515.062	956.605	558.457	398.148
1980	2.092.941	1.286.297	806.644	479.653
1981	1.813.517	954.709	858.808	95.901
1982	1.911.148	.093.925	817.223	276.702
1983	1.815.947	.124.362	691.585	432.777
1984	1.945.365	.220.595	724.770	495.825
1985	1.772.826	.115.908	656.918	458.990
1986	2.924.015	.029.51	894.502	1.135.011
1987	2.297.449	.357.426	940.023	417.403
1988	2.582.747	.579.487	1.003.260	576.227

Fuente: DAÑE

CUADRO No. 2
INTERCAMBIO COMERCIAL DE COLOMBIA CON
LOS SEIS PAÍSES MAS SIGNIFICATIVOS DE LA
COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA
Comercio Total 1978 - 1988 en Miles de U. S. \$

PAÍS	IMP.	EXP.	BALANZA COMERCIAL
Rep. F. de Alemania	2965583	6835865	3870282
España	1332992	1048760	-284232
Francia	1595265	892852	-702413
Holanda	491753	2209525	1717772
Italia	1061601	926003	-135598
Reino Unido	1184763	751504	-433259

Fuente: DAÑE

América Latina. Pero es necesario destacar que la relación comercial continúa estancada, y que mientras en algunos países de la región se han presentado ciertas medidas proteccionistas para tratar de paliar el problema de la deuda, el valor de nuestros principales productos sufre grandes fluctuaciones en el mercado internacional, cuando no reiteradas caídas de precios.

En cuanto a los principales productos que hacen parte de

nuestro comercio con la CE, conviene recordar que se presenta una situación similar a la que vive la región en su conjunto. Es decir; que la base de las exportaciones se concentra esencialmente en productos primarios. Se concentra especialmente en "café (50.5%), carbón (15.8%), ferromniquel (9.7%), banano (7.9%) y petróleo y sus derivados (1.7%), que en conjunto representan el 85.6% de las exportaciones totales hacia el mercado comunitario (...) otros productos

que representan el 0.3% y el 1.3% del total son tabaco, crustáceos y moluscos, flores, cajas de cartón corrugado, algodón, hilados de algodón, otros tejidos de algodón, partes para calzado y cueros de bovino".¹² El principal producto lo constituye el café, ya que la CE "como grupo de integración es el principal comprador de café a nivel mundial". La ruptura del pacto ha planteado una serie de disyuntivas a Colombia, pero no parece existir un gran temor a nivel de la Federación Nacional de Cafeteros (por lo menos respecto al mercado europeo), pues a pesar de las ventajas arancelarias que obtienen algunos de los países ACP productores de café, son compensadas con creces por la excelente calidad del grano colombiano. En segundo lugar se encuentra el carbón, ya que en 1987 el 63.4% de las exportaciones se dirigió a la CE. En cuanto al banano, la Comunidad es el segundo mercado para esta fruta, siendo Francia, Alemania y Bélgica los principales países de destino. En términos del ferro-níquel, la CE es el principal mercado, con una participación del 81.1% en 1987, siendo Holanda el principal cliente. En relación a las exportaciones de flores, sólo "el 8.5% de las exportaciones totales de flores se dirigió a la CEE, siendo los principales países compradores de la Comunidad, Alemania Federal, Reino Unido y Holanda".¹³

En lo que respecta a las importaciones, la Comunidad ha sido el segundo abastecedor de Colombia durante el período estudiado. Los principales países proveedores son Alemania Federal, Francia, España y el Reino

.12. Ibid., Pág. 28.

13. Ibid., Pág. 30.

Unido. "A diferencia de las exportaciones las importaciones se caracterizan por su alta diversificación y concentración en los productos manufacturados". Estos están representados principalmente por: productos químicos orgánicos, fundición de hierro y acero, maquinaria mecánica, maquinaria eléctrica, vehículos, que representaron en su conjunto más del 60% del valor total de 1987. Las perspectivas que se plantean para Colombia a nivel del intercambio comercial se basan en una mejor utilización del SPG, un mejor trato a algunos productos colombianos que deberían tener un acceso más favorable al mercado comunitario, y la alternativa de explorar nuevos campos dentro de la CE, a partir de las decisiones que se tomen a nivel de la Comunidad y con respecto a las directivas que actualmente se hallan en discusión y que en gran parte van a señalar la mejor forma de buscar nuevas inserciones ante la Europa Unificada de 1993.

En segundo lugar, están las relaciones financieras que siguen siendo otro punto de tensión a nivel regional y bilateral. El problema parte de la visión antagónica que en las dos regiones se tiene del asunto. En Europa, se considera que hubo un mal manejo de los dineros concedidos en préstamo y que la imprevisión de América Latina condujo a la situación actual. Pero "contra lo que opinan los sectores conservadores de Europa y los Estados Unidos, gran parte de la deuda latinoamericana no puede atribuirse a que se hayan pedido préstamos irresponsables ni a que haya habido mala gestión".¹⁴

14. "Desarrollo recíproco. Perspectivas de una justa asociación" Helio Jaguaribe, en *Nueva Sociedad* No. 85, Op.Cit.Pág. 115.

CUADRO No. 3
DEUDA PUBLICA EXTERNA CONTRATADA CON PAÍSES DE LA
CEE SALDOS
VIGENTES
(Millones de dólares)

Prestamista	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
K.F.W.	134,6	114,6	128,7	109,0	87,2	156,0	207,4	267,0	250,0*
Tesoro Francés	8,4	6,7	4,1	6,4	5,2	6,1	6,8	7,5	6,4
Instituto Mob. Italiano	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Banco de Holanda	0,6	0,4	0,4	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gobierno de Dinamarca	1,3	1,0	0,7	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4
Gobierno de Holanda	23,8	20,7	18,1	20,1	17,9	22,6	27,2	39,3	32,4
Gobierno Belga	7,2	5,7	5,5	4,0	3,5	3,8	6,3	7,0	6,1
Gobierno Francés	10,1	7,9	5,7	3,8	3,4	3,8	3,9	3,7	3,1
República Democrática									
Alemana	9,7	29,3	47,2	44,4	38,4	31,9	27,5	19,2	18,4
Gobierno Británico	10,1	7,4	6,3	4,9	3,6	4,3	4,1	5,4	4,7
Gobierno de									
Alemania Occidental	0,0	1,0	3,8	3,8	3,3	4,6	6,0	7,5	6,4
Instituto de Crédito									
Oficial España	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31,5	45,1	55,7	50,5
Banco Exterior									
de España	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	57,8	132,9	200,4	191,1
TOTAL	206,2	194,8	220,6	197,2	162,9	322,9	467,7	614,0	570,4

* Hasta junio

Fuente: BANCO DE LA REPÚBLICA

En esencia, se debería considerar más bien las altas tasas de interés cobradas por los norteamericanos, así como el aumento de los costos de las importaciones y la caída de los precios de las exportaciones.

Para Colombia la deuda constituye un problema urgente e importante, aunque no tan asfixiante como sucede con otros países de América Latina. Las previsiones y el racional manejo de la deuda han permitido que ésta se conserve en niveles aún manejables, pero en mora de ser resuelta a corto plazo. En este orden de ideas, la participación de la banca europea en la deuda externa colombiana llegaba al 23% en 1988. (Ver cuadro No. 3). Como es sabido la banca del viejo continente se ha cuidado mucho en el otorgamiento y tratamiento de sus préstamos, especialmente a partir de la pre-

sente década, cuando comenzaron las primeras manifestaciones de la crisis. En cuanto a perspectivas de solución, no se observan posibilidades concretas, a pesar de que en la idea de negociación "caso por caso" -como ha sido el deseo de la Comunidad- Colombia cuenta con un buen aval. Con respecto a la necesidad de financiación para Colombia, "la cooperación financiera de la Comunidad Económica Europea resulta indispensable, de tal manera que nuestro país pueda sostener tasas de crecimiento aceptables que le permitan ampliar la capacidad de generación de ingresos externos y de servicio de su deuda y reducir las todavía tasas elevadas de desempleo".¹⁵

15. "Relaciones económicas y comerciales entre Colombia y la CEE". Op. Cit., Pág. 114.

En lo que va corrido del presente año, la Comunidad hizo una propuesta a cuatro países de la región -entre ellos Colombia-para convertir la deuda actual a ECU's (European Currency Unity, moneda nominal para evaluar el intercambio de la CE), dadas las ventajas que de ella se derivan. "La 'Euromoneda', ECU, o Unidad Monetaria Europea es una de las alternativas para que los países de América Latina alivien, en parte, el peso de la deuda externa que se acerca a los US\$ 400 mil millones de dólares. Además, es una opción para dejar atrás la excesiva dependencia del dólar norteamericano".¹⁶ Al parecer, y al menos en este campo, existe un punto de acercamiento real entre la CE y Colombia, debido al interés que despertó en el gobierno colombiano la posibilidad de llevar a la práctica la propuesta.

En relación con las inversiones de los países de la CEE en Colombia, la "Oficina de Cambios del Banco de la República registraba inversión extranjera total acumulada al 31 de Diciembre de 1987 por 2.992,3 millones de dólares, correspondiendo a la CEE el 10%; es decir un valor de 284.4 millones de dólares".¹⁷ Según datos más recientes, el monto total acumulado de dicha

16. "Colombia se reúne con la CEE. La Euromoneda una alternativa a la deuda". **El Espectador**. 8-VI-89. Pág. 8-A. Ver también al respecto "Perspectives on the economic relations between the European Community and Colombia with the creation of the 1992 Unified Market". Carlo Secchi, Documento de la Universidad Luigi Bocconi, Milán. 1989. Y "El uso del ECU en las transacciones internacionales. El caso de los países latinoamericanos". Documento elaborado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Università Commerciale Luigi Bocconi. de Milán En **Revista Banco de la República**. 1989

17. "Relaciones económicas y comerciales entre Colombia y la CEE". Op. Cit., Pág.

CUADRO No. 4
INVERSIONES EXTRANJERAS EN COLOMBIA,
SEGÚN PAÍS DE ORIGEN
Años: 1978 - 1988
(Miles de dólares)

País	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
República Federal											
Alemana	23.182	29.66	29.62	32.14	35.04	40.05	44.75	48.460	54.226	55.875	59.949
Bélgica	3.250	3.532	3089	3.103	4047	5.798	6.018	6.129	7.343	7.229	7.506
Dinamarca	1.082	1.091	1.816	1.923	1 018	1.026	1.128	1.857	2.256	3.238	3.280
España	4.239	4674	5.276	5.786	6 173	1.310	1081	1	10.704	10.549	18.947
Francia	30.193	33.48	26.18	26.25	32.64	41.09	37	33.913	31.000	33.355	36.275
Holanda	23.284	24.39	2464	25	27	31.92	32.76	37.317	40.649	44.023	47.465
Italia	4.090	3.977	3.884	4.000	3 628	3.755	3808	3.900	13.931	2.677	2.677
Luxemburgo	6.420	6.215	7.184	6.450	6.134	11.86	13.31	28.406	28.469	28.819	31.435
Portugal	130	130	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reino Unido	25.271	32.19	35.70	54	82	94.06	164.0	172.32	206.52	108.81	110.840
TOTAL	121011	139.3	137.4	159.3	199	240	314.4	344.10	395.08	294.58	318.366
		58	07	92	345	901	57	0	6	0	

NOTA: Incluye Inversión Antigua y Nueva. No Incluye Inversión en Petróleos

FUENTE: BANCO DE LA REPUBLICA. OFICINA DE CAMBIOS

inversión llegó para 1988 a 3.183,6 millones de dólares. Cabe señalar que en los últimos tiempos la CE se ha convertido en el primer inversionista en América Latina, desplazando a Estados Unidos que ha entrado en un proceso creciente de desinversión. Así mismo, este aumento de inversiones por parte de los países de la CE se articula con las directivas emanadas de las Comisiones de la propia Comunidad, en cuanto hace a mejorar las relaciones bi-regionales, y consignadas en las "Nuevas Orientaciones de la Comunidad Económica Europea para las relaciones con América Latina", declaración hecha por el Consejo de Ministros de 1987.

Por último y en cuanto a la cooperación para el desarrollo se espera que de las conversaciones adelantadas en las Comisiones Mixtas del Acuerdo CE-Pacto Andino, salgan propuestas concretas en el campo de la transferencia de tecnología, y ayudas significativas para el desarrollo de programas conjuntos en zonas marginadas del país.

CONCLUSIONES

En general, las relaciones económicas de Colombia con la CE se han desenvuelto dentro de la asimetría que ha caracterizado dichas relaciones a nivel de la Comunidad y América Latina.

Para Colombia se han presentado algunas ventajas debido a su carácter de miembro del Pacto Andino, y por haber desempeñado un papel primordial en la concreción del Acuerdo Pacto Andino-CE, del que aún pueden resultar propuestas válidas que ayuden a mejorar las relaciones económicas.

En el campo comercial no existen perspectivas muy favorables a corto o mediano plazo, siendo necesario esperar el resultado de los diálogos Grupo Andino-CE y simultáneamente ir explorando nuevas formas de intercambio que contemplen un mejor uso del SGP y el diseño de una política de exportaciones más agresiva y coherente.

La situación financiera parece continuará invariable y sin posi-

bilidades inmediatas de solución al problema de la deuda. Sería interesante evaluar más a fondo la propuesta de convertir parte de la deuda colombiana en ECU's, ya que podría brindar ciertos beneficios.

En el campo de inversión se aprecian posibilidades de aumento, así como la perspectiva de proponer "joint ventures" a corto y mediano plazo. Ello, sin duda, estará cada vez más ligado a la estabilidad política interna. Situación similar se presenta con la ayuda para el desarrollo, especialmente en cuanto a transferencia de tecnología ya que en este campo específico parece irse abriendo paso una especial sensibilidad de parte de la Comunidad.